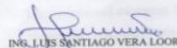


ACTA # 2

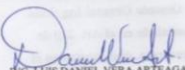
JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE CONSULTORIA DE INGENIERIA TECNICA S.A. COINGTECSA

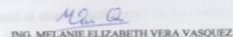
En la Ciudad de Portoviejo, a los treinta día del mes de Junio del dos mil quince, siendo las once horas y diez minutos, en las oficinas ubicado en Portoviejo en la calle Flérida Intriago s/n y Agripina Moreira, diagonal a la tienda Don Pepe, se constituyen en sesión de la Compañía de Consultoría de Ingeniería Técnica S.A. COINGTECSA, los Señores Accionistas Ing. Luis Santiago Vera Lóor, Ing. Carlos Santiago Vera Vásquez, Ing. Melanie Elizabeth Vera Vásquez y el Ing. Luis Daniel Vera Arteaga, representando el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto en Art. 238 de la Ley de Compañía, los Señores Accionistas deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.....1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio Económico del Año 2014.....2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.....Una vez leído el orden del día el Gerente General Ing. Luis Daniel Vera Arteaga, Secretario de la Junta de conformidad a lo señalado en el Art. 239 de la vigente Ley de Compañía formula la lista de los Accionistas presente, que constan en el libro de acciones y accionistas, Ing. Luis Santiago Vera Lóor con 1000 Acciones de 1 dólar cada una, correspondiente al 25% del capital, el Señor Ingeniero Carlos Santiago Vera Vásquez con 1000 Acciones de 1 dólar cada una, correspondientes al 25% del capital, la Ing. Melanie Elizabeth Vera Vásquez con 1000 Acciones de 1 dólar cada una, correspondiente el 25% del capital, y el Ing. Luis Daniel Vera Arteaga con 1000 Acciones de 1 dólar cada una, correspondiente el 25% del capital, también asiste el Sr. Comisario, estando presente el 100% del paquete accionario. El Señor Presidente una vez constatado el Quórum instala la sesión y dispone iniciar el tratamiento del orden del día para lo cual

solicita al Secretario dé lectura al Primer Punto.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2014.- El Señor Ing. Luis Daniel Vera Arteaga en su nombre y del Presidente como Administradores, presenta el Informe el cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas, a continuación se pone a consideración el Informe de Comisario el que también es aprobado por unanimidad....Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos y el Estado Patrimonial de la Compañía del Año 2014.....Una vez leído el Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento respecto al resultado del Ejercicio Económico del Año 2014, lo cual es aprobado por unanimidad de los Accionistas y se autoriza continuar con los trámites que indica la ley a los organismos de control, no habiendo más punto a tratar y por haberse agotado el orden del día y siendo las once horas y veinte y cinco minutos se da por terminada la sesión haciendo un receso para la redacción del Acta y siendo las once horas y cincuenta minutos se reinstala la sesión para una vez leída el Acta esta es aprobada por unanimidad firmando los Accionistas para constancia de ellos.....


ING. LUIS SANTIAGO VERA LOOR
ACCIONISTA-PRESIDENTE


ING. CARLOS SANTIAGO VERA VASQUEZ
ACCIONISTA


ING. LUIS DANIEL VERA ARTEAGA
ACCIONISTA-SECRETARIO


ING. MELANIE ELIZABETH VERA VASQUEZ
ACCIONISTA